

1042

Cuenca 15 de Junio de 2015.

Señor.

IVAN MAURICIO AMAY AVILES

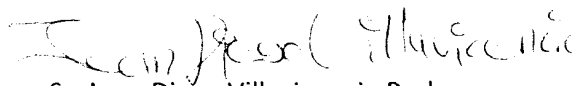
Presente.-

De mis consideraciones.-

La Junta General de accionistas de la Compañía SMART FINANCIAL SYSTEMS S.A., en resolución tomada el día 15 de Junio de 2015, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía por un período de DOS AÑOS, por lo que usted ejercerá la representación legal de la Compañía, con todos los derechos y obligaciones que lo atribuyen La Ley y los Estatutos de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz el 07 de Noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 822 el día 21 de Noviembre de 2011.

Atentamente,

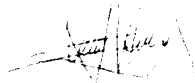


Sr. Juan Diego Villavicencio Rodas

SECRETARIO AD-HOC

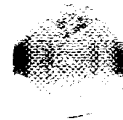
Agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SMART FINANCIAL SYSTEMS S.A por el periodo indicado. Cuenca 15 de Junio de 2015.

Atentamente,



Sr. Ivan Mauricio Amay Aviles

C.I. 0103649596



TRÁMITE NÚMERO: 10104

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7618
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1642
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

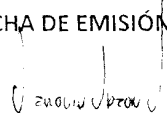
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMART FINANCIAL SYSTEMS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AMAY AVILES IVAN MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	0103649596
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL